

RNRH-IPOZO-02-23-0037

REGISTRO NACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA, San Salvador, a las quince horas y cincuenta y ocho minutos del día dos de marzo de dos mil veintitrés.

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo 169 de la LEY GENERAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, **el suscrito Registrador Nacional del Registro Nacional de los Recursos Hídricos ORDENA: INSCRIBASE EL POZO**, ubicado en Parcela 15, Block C, Parcelación San Blas, La Libertad, de las características siguientes:

Pozo	Diámetro Perforación (metros)	Diámetro revestimiento (metros)	Profundidad Total (metros)	Nivel estático (metros)	Coordenadas geográficas (grados)	
					Latitud	Longitud
1	0.2540	0.1524	42.00	3.04	13.486160°	-89.357030°

Emítase asiento de inscripción a nombre de **INVERSIONES LUCALANT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** que puede abreviarse **INVERSIONES LUCALANT, S.A. DE C.V.** y extiéndase constancia del asiento de inscripción.

Emítase el asiento de inscripción **00076** a nombre de **INVERSIONES LUCALANT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** que puede abreviarse **INVERSIONES LUCALANT, S.A. DE C.V.**, extiéndase constancia del asiento de inscripción.



LIC. MIGUEL ALEXANDER RUANO GUTIERREZ
REGISTRADOR ASA

Lic. MIGUEL ALEXANDER RUANO GUTIERREZ
Registrador Nacional del Registro Nacional de los Recursos Hídricos
Autoridad Salvadoreña del Agua

Calle La Reforma #219 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centro América.
Teléfono: (503) 2521-9800, Fax (503) 2521-9827
www.asa.gob.sv

